



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 83669

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000126

Montevideo, 21 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Instituto Antártico Uruguayo solicita la modificación de la Resolución N° 97.607, de 8 de diciembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto, para participar en la "Campaña Antártica 2023 – 2024", en las actividades que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "Artigas" (BCAA), en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 9 hasta el 12 de enero de 2024 y desde el 9 de enero hasta el 15 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO: I) que el citado Instituto informó que se dejó sin efecto la designación de determinado personal militar, designándose a otros en forma complementaria;

II) que asimismo, informó que la misión oficial de referencia, se cumplió desde el 9 hasta el 10 de febrero de 2024, desde el 9 hasta el 15 de febrero de 2024, desde el 9 de enero hasta el 17 de febrero de 2024 y desde el 9 de enero hasta el 19 de febrero de 2024;

III) que el traslado de vuelta del Teniente Coronel José Pampillón, del Teniente 1° Anibal Pintos, del Teniente 1° Marcio Farías y del Sargento 1° Magdalena Pereyra, se realizó en la aeronave Brasilia C-120;

IV) que asimismo, dicho Instituto informó que el Mayor (Av.) Alejandro Vignoli ascendió al grado inmediato superior de Teniente Coronel (Av.), de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de junio de 2023 (número interno 97.257) y que el Aerotécnico 1° Mateo Fernández, ascendió en área de misión al grado inmediato superior de Aerotécnico Principal;

V) que asimismo corresponde modificar el numeral 2º de la precitada Resolución, ya que se produjo un incremento en los viáticos establecidos por la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Modifícase la Resolución Nº 97.607, de 8 de diciembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dejándose sin efecto de designación del personal militar que se menciona en el Anexo I, adjunto a la presente Resolución.

2º. Desígnase en forma complementaria al personal militar que se menciona en el Anexo II, adjunto a la presente Resolución.

3º. Modifícase el numeral 1º de la citada Resolución, estableciéndose que la misión oficial confiada al personal militar que se menciona en el Anexo III adjunto a la presente Resolución, se cumplió desde el 9 hasta el 10 de enero de 2024, desde el 9 hasta el 15 de febrero de 2024, desde el 9 de enero hasta el 17 de febrero de 2024 y desde el 9 de enero hasta el 19 de febrero de 2024.

4º. Modifícase el numeral 2º de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la misión, es por la suma total de U\$S 13.590,00 (dólares estadounidenses trece mil quinientos noventa con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto Nº 420/018, de 17 de diciembre de 2018.

5º. El gasto referido se imputa a las partidas asignadas por la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020.

6º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero

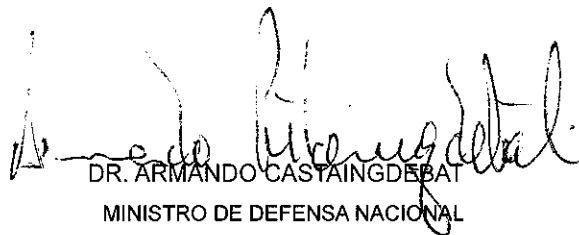


Ministerio
**de Defensa
Nacional**

Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Instituto Antártico Uruguayo.
Cumplido, archívese.



se Publica


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

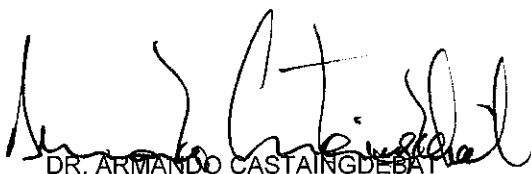


Ministerio
de Defensa
Nacional

ANEXO I

Personal militar desafectado para participar del Vuelo de enero en la "Campaña Antártica 2023-2024" en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA).

Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Coronel	José	Fonseca	Oficial Fuerzas Armadas/ Jefe de Misión
2	Teniente Coronel (Av.)	William	Veistaras	Tripulación Aérea
3	Teniente 1º (Nav)	Emiliano	Paz	Tripulación Aérea
4	Supervisor Aerotécnico	Marcelo	Gonzalez	Tripulación Aérea
5	Instructor Aerotécnico	Jhonny	Da Silva	Tripulación Aérea
6	Soldado de 1ª (SG)	Florencia	Acosta	Personal Subalterno de las FFAA/Control de Stock
7	Soldado de 1ª	Santiago	Chiruzo	Personal Subalterno de las FFAA/IGM
8	Marinero de Primera (ADM)	Martin	Escandón	Personal Subalterno de las FFAA/Compras
9	Soldado de 1ª (MDN)	Emiliano	San Martin	Personal Subalterno MDN/Control de stock


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Ministerio
de Defensa
Nacional

ANEXO II

Personal militar designado en forma sustitutiva que participó de la “Campaña Antártica 2023-2024” en el Continente Antártico – Base Científica Antártica “ARTIGAS” (BCAA)

Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Coronel (Av)	Rubén	Aquines	Oficial de las FFAA/ Jefe de Misión
2	Teniente Coronel	José	Pampillón	Oficial de las FFAA/ IGM
3	Capitán (Av)	Michael	Gonzalez	Oficial de las FFAA/ Jefe de RRPP IAU
4	Teniente 1º	Marcio	Farías	Oficial de las FFAA/ Proyecto Drones
5	Teniente 1º (Rva)	Miguel	Pirez	oficial de las FFAA/ Jefe de Adquisiciones IAU
6	Sargento 1º (SG)	Cesar	Bornia	Tripulación Aérea
7	Sargento 1º	Magdalena	Pereyra	Personal Subalterno de las FF.AA/ Proyecto Drones
8	Aerotécnico de 2ª	Ezequiel	Calderon	Tripulación Aérea
9	Aerotécnico de 2ª	Luis	Da Rosa	Tripulación Aérea


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Ministerio
de Defensa
Nacional

ANEXO III

Personal Militar que participó del Vuelo de Enero en la "Campaña Antártica 2023-2024" en el Continente Antártico -
Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA)
DESDE EL 09 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2024.

Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Coronel (Av.)	Ruben	Aquines	Oficial Fuerzas Armadas/Jefe de Misión
2	Coronel (Av.)	Martin	Campoamor	Tripulación Aérea
3	Coronel (Av.)	Pablo	Odella	Tripulación Aérea
4	Teniente Coronel (Av.)	Alejandro	Vignoli	Tripulación Aérea
5	Mayor (Av.)	Matías	Mieres	Tripulación Aérea
6	Mayor (Nav.)	Sandra	Pais	Tripulación Aérea
7	Capitán (Av.)	Lucio	Monce	Tripulación Aérea
8	Teniente 1º (Rva.)	Miguel	Pirez	Oficial Fuerzas Armadas/Jefe de Adquisiciones IAU
9	Sargento 1º (S.G)	César	Bornia	Tripulación Aérea
10	Sargento (S.T)	Jorge	Machado	Tripulación Aérea
11	Sargento 1º (S.G)	María A.	Ocampo	Personal Subalterno Fuerzas Armadas/Coord. Operaciones
12	Aerotécnico Principal	Mateo	Fernández	Tripulación Aérea
13	Aerotécnico de Primera	Juan	Núñez	Tripulación Aérea
14	Aerotécnico de Segunda	Ezequiel	Calderon	Tripulación Aérea
15	Aerotécnico de Segunda	Luis	Da Rosa	Tripulación Aérea
16	Soldado de 1ª (MDN)	Shadia	Soca	Personal Subalterno del MDN/Compras

DESDE EL 09 DE ENERO HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2024.

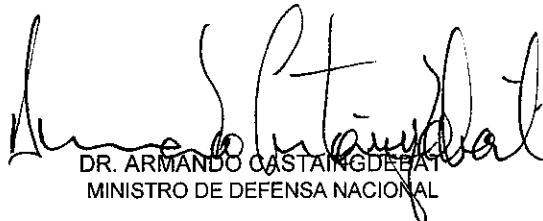
Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Teniente Coronel	José	Pampillón	Oficial Fuerzas Armadas/Instituto Geográfico Militar
2	Teniente 1º	Anibal	Pintos	Oficial Fuerzas Armadas/Instituto Geográfico Militar

DESDE EL 09 DE ENERO HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2024.

Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Teniente 1º	Marcio	Farías	Oficial Fuerzas Armadas/Proyecto Drones
2	Sargento 1º	Magdalena	Pereyra	Personal Subalterno Fuerzas Armadas/Proyecto Drones

DESDE EL 09 DE ENERO HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2024.

Nº	GRADO	NOMBRE	APELLIDO	JUSTIFICACIÓN
1	Capitán (Av.)	Michael	González	Oficial Fuerzas Armadas/Jefe de Relaciones Públicas IAU


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL